

ALFONSO CASO ANDRADE

Originario de la ciudad de México, nació el 10 de febrero de 1896, y ahí murió el 3 de diciembre de 1970.

Jurista, filósofo, arqueólogo. Perteneció a la generación de los "Siete sabios", y después de haberse destacado en el campo del derecho y la filosofía que explicaba en las Facultades de Jurisprudencia y Filosofía y Letras, se consagró por entero a la arqueología, en la cual ocupa por su dedicación, inteligencia y amplia visión el lugar más distinguido. Fue Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretario del Patrimonio Nacional y desde hace algunos años dirige el Instituto Nacional Indigenista.

Su obra es amplia y maciza y entre ella pueden citarse los títulos que siguen: *Las ruinas de Tizatlán, Tlaxcala* (1927); *El teocalli de la guerra sagrada* (1927); *Las estelas zapotecas* (1928); *Sobre una figurilla de hueso del antiguo imperio maya* (1934); varios tomos acerca de *Las exploraciones en Monte-Albán, 1931-1943* (v.d.); *La religión de los aztecas* (1936), ampliada y publicada posteriormente bajo el nombre de *El pueblo del sol* (1953); *Trece obras maestras de arqueología mexicana* (1938); *La correlación de los años oztca y cristiano* (1939); *Culturas mixteca y zapoteca* (1939); *Exploraciones en Mitla, 1934-35* (1935-36); *The indigenous cultures of Central Mexico* (1945); *Contribución de las culturas indígenas de México a la cultura mundial* (1946); *Los horizontes culturales en Mesoamérica* (1952); *Instituciones indígenas precortesianas* (1954); *El calendario de los tarascos* (1941); *El calendario matlaltzinca* (1946); *Calendario y escritura de las antiguas culturas de Monte-Albán* (1946); *Mecanismo del calendario azteca* (1946); *La piedra del Sol* (1946), estos estudios, ampliados y con algunos más, aparecen en su obra *Los calendarios prehispánicos* (1967); *El mapa de Popotla* (1947); *El águila y el nopal* (1947); *El mapa de Teozacualco* (1950); *De la necesidad de la crítica histórica para interpretar los eclipses del sol en los manuscritos mexicanos* (1950); *Interpretación del códice Gómez de Orozco* (1954); *Lienzo de Yolotepec* (1957); *Comentarios al códice Baranda* (1958); *El mapa de Xochitepec* (1958); *Gliños teotihuacanos* (1959); *Valor histórico de los códices mixtecos* (1960); *Interpretación del códice Bodley* (1960); *Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco* (1956); *La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos* (1960); *Fragmento de genealogía de los príncipes mexicanos* (1958); *Bibliografía de las artes populares plásticas en México* (1950); *Indigenismo* (1958); *Culturas zapoteca y mixteca*, en colaboración con Ignacio Bernal (1962); *Interpretación del*

códice Selden 3135 (a.d) (1964); *Interpretación del códice Colombino* (1966) y numerosísimos artículos en revistas extranjeras y mexicanas que revelan su infatigable labor.

Su bibliografía ha sido reunida en dos ocasiones. La primera en el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, 1940, IV, 278-280 y una segunda en el volumen que en su homenaje se le dedicó: *Homenaje al doctor Alfonso Caso*, México, INAH, 1951, 455 p. ils., en el que aparecieron varios artículos en torno a su labor. También le ha valorado José Iturrriaga en el prólogo a un volumen de *Discursos*, selección y nota introductoria de... México, Imprenta Universitaria, 1958, 159 p. (Colección Cultura Mexicana, 21).

Fuente: Alfonso Caso. *El pueblo del Sol*. Figuras de Miguel Covarrubias. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. 125 p. ils., p. 106-125.

LA RELIGION DE LOS AZTECAS

Así como la religión abarcaba la vida íntegra del azteca, individual y colectivamente, así también podemos considerar que cada uno de los mexicanos ejercía, en alguna forma, funciones sacerdotales, puesto que estaba obligado a ejecutar ciertos actos del culto.

Los más altos funcionarios de la ciudad azteca tenían el doble aspecto sacerdotal y militar que caracteriza la organización social de los mexicanos. Así el Tlacatecuhtli o Tlatoani que los españoles llamaron emperador, y el Cihuacóatl, que le seguía en categoría, tenían encomendadas importantes funciones sacerdotales.

Existía, sin embargo, una numerosa clase de sacerdotes y sacerdotisas, especializados en el culto de los dioses y en las múltiples funciones que se derivaban de dicho culto.

Dos sacerdotes mayores estaban colocados en la cúspide de la jerarquía. Eran el Quetzalcóatl-Tótec tlamacazqui y el Quetzalcóatl-Tláloc tlamacazqui. El primero era el representante del dios de la ciudad, Huitzilopochtli; el segundo era el representante de Tláloc, el dios de la lluvia.

Estos dos dioses eran los únicos que tenían sus santuarios en la pirámide más alta del Templo Mayor. El nombre de Quetzalcóatl dado a ambos es en memoria del dios que los mexicanos consideraban como el arquetipo del sacerdote.

Es curioso notar que no sólo en México sino también en otros lugares, como Cholula y Cempoala, eran dos los sacerdotes que tenían el rango supremo, lo que quizá indica, como

en el caso de Tenochtitlan, que eran dos dioses los que participaban por igual de la veneración del pueblo. Pero ésta no parece ser tampoco una idea original azteca, pues ya en Tenuyuca vemos el templo con dos santuarios en la plataforma superior.

Inmediatamente después de los dos sacerdotes de Huitzilopochtli y Tláloc, seguía en categoría el llamado Mexicatl Teohuatzin, nombrado por ellos, que tenía a su cargo los asuntos religiosos de Tenochtitlan y de las provincias conquistadas. Era además el jefe directo de los otros sacerdotes.

Como ayudantes suyos tenía al Huitznáhuac Teohuatzin y al Tepanteohuatzin o Tecpanteohuatzin (?), que parece haber sido un sacerdote con poderes locales, encargado principalmente de vigilar la educación que se daba en las escuelas. De éstos dependía el Ometochtzin, sacerdote del dios del pulque y jefe de los cantores.

Los sacerdotes que estaban subordinados a estos representantes de un dios especial se llamaban en general Tlanamácac. Había otros de orden inferior, llamados Tlamacazqui, y por último los jóvenes que estaban al servicio de los templos y eran como novicios se llamaban Tlamacazton.

Había también sacerdotisas mayores que tenían a su cargo cultos especiales, como la Cihuacuacuilli, de la diosa de la Tierra, y otras que eran superiores en los conventos de mujeres. Ya desde que los aztecas venían en la peregrinación, antes de establecerse en Tenochtitlan, uno de los cuatro conductores de la tribu era una mujer llamada Chimalma, que aunque ocupa siempre el último lugar entre los sacerdotes guías, demuestra la importancia que las sacerdotisas tenían en el culto.

En una casa especial llamada Cuicacalli, se enseñaba el canto sagrado. Dos sacerdotes principales tenían a su cargo esta escuela de música y el proveer a todo lo necesario para parte tan importante del culto. Uno era el Ometochtli, representante del dios del pulque, y otro el Tlapitzcaltzin, literalmente "el señor de la casa de las flautas".

Pero no sólo tenían funciones rituales los sacerdotes; entre sus atribuciones estaban otras muchas, además de las inherentes al culto de los dioses, y el poder espiritual que ejercían sobre la sociedad azteca era enorme, pues eran los intérpretes de la divinidad, y los que con sus ritos y ceremonias podían atraer sobre ella bienes o calamidades; representaban también

la máxima cultura que podía alcanzar el hombre azteca. Puede decirse que en sus manos estaba toda la ciencia de los mexicanos. Desde luego, como los astros eran dioses, su estudio era una materia sagrada que sólo debían hacer los ministros, y así entre los deberes sacerdotales estaba el de observar atentamente los movimientos celestes, para fines científico-religiosos, y también para fines prácticos, puesto que debían señalar las horas tocando en sus bocinas de caracol.

Por eso el calendario, con sus múltiples series y combinaciones, estaba en sus manos, así como la predicción del futuro y las complicadas operaciones para interpretar el tonalámatl, libro en el que estaban pintadas las combinaciones del tonalpohualli, para las que eran principalmente aptos, como ya dijimos, los sacerdotes de la diosa Tlazoltéotl.

La historia y la mitología se transmitían por tradición oral, ayudada por los códices, que más que una escritura propiamente dicha, tal como ahora la entendemos, eran un medio para recordar los acontecimientos al que sabía la relación de memoria. Así la escritura jeroglífica y su interpretación estaba también en manos de los sacerdotes.

Aunque las leyes y su aplicación eran del resorte de funcionarios seculares, sin embargo, todos ellos habían estudiado en el Calmécac, que era una escuela religiosa. La misma guerra era en parte actividad sacerdotal, pues muchos "sátrapas", como les llaman los cronistas del siglo XVI, iban a la guerra y recibían recompensas y grados por conquistar prisioneros.

En cambio, en la medicina, el clero regular o legal tenía que sufrir la competencia de los hechiceros, que por medio de antiquísimas prácticas de magia, y con conocimientos empíricos muy importantes sobre las propiedades curativas de ciertas plantas, se hacían pasar como dotados de un poder sobrenatural y eran creídos, más que por sus conocimientos reales, por las fórmulas ininteligibles que pronunciaban, pues estos encantamientos no se decían en el lenguaje vulgar, sino con "palabras disfrazadas" (nahuatlatoilli), el hablar propio de los hechiceros o nahuales.

Así, las cosas no se llaman por sus propios nombres. Chicomoztoc, que literalmente quiere decir "las siete cuevas", designa en el lenguaje de los hechiceros la boca o el vientre con sus cavidades; lo que quizá nos explica por qué en las tradiciones de las migraciones de tantas tribus de Mesoamérica se diga que salieron de Chicomoztoc, es decir, salieron del vientre y ese es su origen.

El cobre se llama el "chichimeca rojo", la sangre es "la mujer roja", la madera tiene el nombre calendárico "1. Agua", pero algunas expresiones son tan misteriosas, que no podemos atinar con su explicación. Así por ejemplo al tabaco se le llama el "nueve veces golpeado". Los dolores se llaman "serpientes" y son de cuatro colores, para relacionarlos con los puntos cardinales. Existe la serpiente azul, la serpiente amarilla, la roja y la blanca.

Para los dolores de huesos en las espaldas, se punza con un colmillo de víbora, porque lo semejante cura lo semejante, y el brujo canta el siguiente conjuro:

¡Oh tú, culebra azul, amarilla, roja o blanca, cesa que ha llegado el blanco y fuerte punzador y todo lo ha de andar, por montes y cerros; desdichado el que hallare, que lo ha de destruir y tragárselo!

Pero si alguien ha sido picado por un alacrán, entonces se invoca a las tres diosas, Citlalcueitl, "la de la falda de estrellas" Chalchiucueitl, "la de la falda de jades" y Xochiquetzal, las que se conjuraron enviando a esta última para tentar y hacer caer en pecado al penitente llamado Yappan, que fue castigado por los dioses y transformado en alacrán, después que Tezcatlipoca le cortó la cabeza, quedando él mismo transformado en el grillo, que recibe el nombre de Tzontecomama, "el que carga la cabeza", pues tuvo como pena cargar para siempre la cabeza de Yappan.

Poco se ha estudiado hasta hoy este aspecto tan importante de la hechicería entre los antiguos mexicanos, que nos explicaría no sólo muchos de sus mitos y leyendas, los conceptos que tenían sobre las enfermedades y los métodos de curarlas sino también, y es el aspecto más importante, nos entregaría una visión, hasta ahora no captada, del alma indígena.

La educación estaba también regida por estrictos principios religiosos y era, en consecuencia, impartida por sacerdotes.

La escuela más importante era el Calmécac ("hilera de casas"), en donde se preparaba a los hijos de la nobleza para que estudiaran las artes y las ciencias que se conocían. La enseñanza era fundamentalmente religiosa, pero no todos los que estudiaban en el Calmécac pretendían ser sacerdotes. Muchos de ellos recibían en esa escuela una educación que los preparaba para ocupar los más altos puestos en el ejército, la administración pública o la judicatura, puestos a los que sólo tenían

derecho los que hubieran estudiado en el Calmécac. La educación en esta escuela, que formaba parte del Templo Mayor, era extraordinariamente rigurosa por la severa disciplina a que estaban sujetos los educandos. Puede decirse que mientras duraba su estancia en el Calmécac, estaban sometidos a un régimen que más tenía de convento que de escuela. No era la menor parte de la enseñanza el entrenamiento para las privaciones de la guerra y los ayunos sacerdotales, y aun cuando fueran hijos de grandes señores, tenían que dormir en el suelo y levantarse por las noches para hacer sus sacrificios y oraciones, después de purificarse en todo tiempo con un baño ritual que tomaban en los estanques de la escuela. Cortar y traer leña para las hogueras sagradas y pencas de maguey; acarrear agua; barrer los templos y hacer largas expediciones por las noches, sin más abrigo que su máxtlatl o taparrabo, para alcanzar algún rincón lejano de los bosques y depositar, en una bola de heno, las espigas de maguey teñidas con su sangre, en honor de alguno de los dioses, eran sus ocupaciones constantes.

Además de estas escuelas para la nobleza, existía en cada barrio de Tenochtitlan una escuela popular, que tenía por principal objeto preparar a los jóvenes para la guerra. La disciplina era menos severa; y los conocimientos que se impartían, menores. Sin embargo, una buena parte de la educación consistía en prácticas religiosas y en actos de penitencia y autosacrificio. Estas escuelas se llamaban telpochcalli, "la casa de los jóvenes", y en ellas se educaba la gran mayoría de la población de Tenochtitlan.

Los padres dedicaban a sus hijos, en cuanto nacían, para que fueran sacerdotes o guerreros. Si querían que fuera sacerdote, convidaban a los jefes del Calmécac y en un banquete les ofrecían al hijo y lo llevaban al Calmécac donde lo pintaban de negro y le ponían un collar con cuentas de madera, que llamaban tlacopatli y a las que se suponía que quedaba unido el espíritu del niño; por lo cual, antes de devolverlo a sus padres, le quitaban el collar y lo dejaban en prenda en el monasterio.

El aspirante a sacerdote ingresaba a la edad de quince años en el Calmécac, convirtiéndose en tlamacazton. Se iniciaba entonces en el duro régimen de trabajo, disciplina y abstinencia, y había de ser muy cuidadoso, pues si algo de lo que estaba a su cuidado se rompía o manchaba, le imponían una pena que sus padres habían de pagar, y si no lo libraban a tiempo, era castigado arrojándolo a la laguna y golpeándolo hasta que

perdía el sentido. Si la falta era grave lo expulsaban del Calmécac.

Más tarde el mancebo, ya ejercitado, ayudaba al sacerdote en los actos del culto; llevaba los implementos del sacrificio, tocaba el teponaztli o tambor de madera, observaba las estrellas para anunciar las horas, y le enseñaban los cantos a los dioses, la escritura y la pintura hierática, la astrología, la historia, la cuenta de los días y de los años y la interpretación de los sueños.

Mientras duraba su noviciado no había de tener acceso a mujer, y era severamente castigado si se descubría su pecado; pero cuando salía del Calmécac, podía casarse, aunque tuviera cargo sacerdotal.

Cuando el ejército iba a la guerra, los sacerdotes armados lo acompañaban, y los mancebos del Calmécac les llevaban el fardaje. También combatían al enemigo los sacerdotes y los tlamacazton y capturaban prisioneros, recibiendo por ello divisas y recompensas. Ya para entonces el novicio podía pintarse una mancha roja semicircular, que abarcaba desde la sien hasta la barba y que era el distintivo sacerdotal.

Después de haberse distinguido en la guerra o en las prácticas religiosas, el joven seguía la carrera de las armas o bien la del sacerdocio, la judicatura o el gobierno según sus disposiciones, ascendiendo por sus méritos y alcurnia.

Otras escuelas especiales existían, como hemos dicho, para enseñar a bailar, cantar y tañer los instrumentos musicales; pero todas estas enseñanzas tenían un fin principalmente religioso.

Naturalmente que para cumplir funciones tan complejas, como tenían encomendadas, y para atender al complicado ritual de los múltiples dioses, el número de sacerdotes, maestros, cantores y novicios era enorme. Torquemada dice que, sólo para atender los servicios del Templo Mayor, se ocupaban 5 mil individuos, y cada calpulli o barrio tenía, además, templos dedicados a sus dioses locales.

Aunque algunos de los servicios que prestaban estos sacerdotes eran sin duda de primera importancia para la comunidad, su enorme número debe haber pesado grandemente sobre la población productora, imposibilitándola para realizar otras obras que no fueran la de sostener el culto de los dioses o hacer la guerra con fines religiosos o políticos.

Por la breve descripción que hemos hecho, se comprenderá la enorme importancia que tenía la religión para el pueblo

azteca. Era tan grande, que podemos decir, sin exagerar, que su existencia giraba totalmente alrededor de la religión, y no había un solo acto de la vida pública y privada que no estuviera teñido por el sentimiento religioso.

La religión era el factor preponderante, e intervenía como causa hasta en aquellas actividades que nos parecen a nosotros más ajenas al sentimiento religioso, como los deportes, los juegos y la guerra. Regulaba el comercio, la política, la conquista, e intervenía en todos los actos del individuo, desde que nacía hasta que los sacerdotes quemaban su cadáver y enterraban sus cenizas. Era la suprema razón de las acciones individuales y la razón de Estado fundamental.

Podemos definir la organización política azteca diciendo que era una teocracia militar, pero en la que el fin guerrero estaba subordinado al fin religioso y en la que el mismo emperador, o más propiamente Tlacatecuhtli, era un sacerdote, y él y todos los altos funcionarios del Estado habían sido educados en una escuela sacerdotal, como era el Calmécac.

Pero si la religión influía de un modo preponderante en la organización política, era también preponderante en la organización social, y los clanes o calpullis, que los españoles trajeron por barrios, no sólo eran divisiones territoriales, puesto que estaban bajo la advocación de un dios particular y eran la continuación de las antiguas familias, unidas no por el lazo de parentesco biológico, sino por el del parentesco religioso que derivaba de la comunidad de culto al dios tutelar.

Por eso vemos que los ancianos de cada barrio tenían una ingerencia muy directa en la vida privada de las familias individuales y que se les consultaba para celebrar los matrimonios, para el ingreso de los jóvenes en las escuelas o en el ejército, y para cualquier asunto que revestía cierta solemnidad o importancia.

¿Cuál es la explicación de esta omnipresencia de la religión? No podríamos entenderlo si no comprendemos que el azteca se sentía ser un pueblo con una misión; un pueblo elegido por el dios tribal para que se cumpla el destino del mundo y se realice el ideal humano tal como ellos lo entendían.

El azteca es el pueblo del Sol; su ciudad, Tenochtitlan, se ha fundado en el sitio en que el águila, representante de Huitzilopochtli, se posa sobre el nopal de piedra, en el centro de la isla que estaba en el lago de la Luna, el Meztliapan, como se llamaba esotéricamente el lago de Texcoco. Allí, donde fue arrojado el corazón del primer sacrificado, allí debía brotar

el árbol espinoso, el árbol del sacrificio, que representa el lugar de las espinas, Huitzilampa, la tierra del Sol, hacia donde saliera en peregrinación la tribu, partiendo de la tierra blanca, Aztlán.

Y sus sacerdotes, los conductores de la peregrinación, les habían dicho que sólo cuando el Sol, representado por el águila, se posara sobre el nopal espinoso, cuyas tunas rojas son como corazones humanos, sólo en ese lugar habían de descansar y de fundar la ciudad, porque eso representaba que el pueblo del Sol, el pueblo elegido por Huitzilopochtli, habría llegado al sitio desde donde debía engrandecerse y transformarse en el señor del mundo, y en el instrumento con el cual el dios iba a realizar grandes proezas. Por eso les dice:

De verdad os iré conduciendo a donde habréis de ir; apareceré como águila blanca; por donde hayáis de ir, os iré voceando; id viéndome nomás; y cuando llegue allí, a donde me parezca bien que vosotros vayáis a asentaros, allí posaré, allí me veréis; de modo que luego allí haced mi adoratorio, mi casa, mi cama de hierba, donde yo estuve levantado para volar; y allí la gente hará casa, os asentaréis.

La primera cosa que os adornará será la cualidad del águila, la cualidad de tigre, la Guerra Sagrada, flecha y escudo; esto es lo que comeréis, lo que iréis necesitando; de modo que andaréis atemorizando; en pago de vuestro dolor andaréis venciendo, andaréis destruyendo a todos los plebeyos y pobladores que ya están asentados allí, en cuanto sitio iréis viendo.

Y ofrece, para los conquistadores y hombres valientes, las mantas labradas, los maxtles, las plumas colgantes de quetzal; para que sean sus divisas y sus escudos, y recibirán "las cosas en general: lo bueno, lo plácido, lo fragante, la flor, el tabaco, el cantar: toda cosa cualquiera que sea".

Asimismo también fui yo mandado de esta venida, y se me dio por cargo traer armas, arco, flechas y rodela; mi principal venida y mi oficio es la guerra, y yo asimismo con mi pecho, cabeza y brazos, en todas partes tengo de ver y hacer mi oficio, en muchos pueblos y gentes que hoy hay . . .

Primero he de conquistar en guerras para tener y nombrar mi casa de preciada esmeralda y oro y adornada de plumería; adornada la casa de preciada esmeralda transpa-

rente como un cristal, y asimismo tener y poseer géneros de preciadas mazorcas, cacao, de muchos colores algodón e hilados: todo lo tengo de ver y tener, pues me es mandado, y mi oficio, y a eso vine.

Y en Coatepec les había dicho:

Ea, mexicanos, que aquí ha de ser vuestro cargo y oficio, aquí habéis de guardar y esperar, y de cuatro partes cuadrantes del mundo, habéis de conquistar, ganar y avasallar para vosotros; tened cuerpo, pecho, cabeza, brazos y fortaleza, pues os ha de costar asimismo sudor, trabajo y pura sangre, para que vosotros alcancéis y gocéis las finas esmeraldas, piedras de gran valor, oro, plata, fina plumería, preciadas plumas de colores, fino cacao de lejos venido, algodón de diversos tintes, diversas flores olorosas, diferentes maneras de frutas muy suaves y sabrosas, y otras muchas cosas de mucho placer y contento.

El pueblo del Sol, conducido por los sacerdotes del dios, se establece en medio del lago de la Luna, y de allí va a emprender su misión, que no es otra sino colaborar por medio del sacrificio humano en la función cósmica, que representa la ayuda que debe proporcionar el hombre al Sol, para que pueda luchar contra la Luna y las estrellas, y vencerlas todos los días.

Cada prisionero que toma el azteca es una estrella que debe ser sacrificada al Sol, para alimentarlo con la sustancia mágica que representa la vida, y para fortalecerlo en el divino combate; y el hombre-estrella que es sacrificado, pintado de blanco el cuerpo y con un antifaz negro, que significa la noche estrellada, irá a reforzar con su vida la vida del Sol.

De allí el orgullo del tenochca que se siente un colaborador de los dioses; que sabe que su vida está dedicada a mantener el orden del mundo y, asimismo, a luchar contra los poderes tenebrosos.

En cierto modo, de él depende que el universo siga existiendo; de él depende que los dioses reciban su alimento, que derramen sobre la humanidad el beneficio de sus dádivas; la luz del sol, la lluvia, que se forma en los montes y riega el maíz; el viento que corre por las cañadas y que puede traer las nubes o convertirse en huracán.

Pero siendo el azteca un soldado del Sol, teniendo como tie-

ne esta misión divina, debe también tener el premio. A él deben corresponder "las cosas en general, lo bueno, lo plácido, lo fragante, la flor, el tabaco, el cantar".

Es claro que el azteca, como todo pueblo que se cree con una misión, está mejor dispuesto a cumplirla, si de su cumplimiento se deriva el dominio sobre los otros pueblos. Ya desde el siglo XVI la vocación apostólica y civilizadora de los pueblos europeos se encuentra particularmente inflamada, cuando aquellos que van a salvar de la barbarie son poseedores de riquezas que no pueden obtenerse en los países civilizados; oro, especias y perlas en el siglo XVI; petróleo, hule, carbón, henequén y quina en el siglo XX.

El pueblo azteca, como todo pueblo imperialista, tuvo siempre una excusa para justificar sus conquistas, para extender el dominio de la ciudad-estado Tenochtitlan, y convertir al rey de México en el rey del mundo, Cem-Anáhuac tlatoani, y a México-Tenochtitlan en la capital del Imperio, que titulaban Cem-Anáhuac tenochca tlalpan, es decir "el mundo, tierra tenochca". La idea de que era un colaborador de los dioses; la concepción de que cumplía con un deber trascendental y que en su acción radicaba la posibilidad de que el mundo continuara viviendo permitieron al pueblo azteca sufrir las penalidades de su peregrinación, radicarse en un sitio que los pueblos más ricos y más cultos no habían aceptado, e imponerse a sus vecinos, ensanchando constantemente su dominio, hasta que las huestes aztecas llevaron el poder de Tenochtitlan a las costas del Atlántico y del Pacífico, y sometieron a pueblos más adelantados culturalmente y más antiguos en la posesión de las tierras de la Altiplanicie y de las costas.

Pero además de este ideal cosmológico, el azteca creía que tenía también un ideal ético que realizar.

La lucha del Sol contra los poderes de la noche no es sólo una lucha de los dioses, es también y sobre todo una lucha del bien contra el mal.

La misión del tenochca es estar al lado del Sol, que representa el bien, en contra de los dioses espantables de la noche, símbolos del mal.

En consecuencia, el azteca debe emprender esta lucha ética hasta lograr que su caudillo divino triunfe de los dioses malvados que planean la destrucción del hombre, y hasta lograr que el hombre triunfe, asimismo, de los malévolos poderes que representan el pecado. Esta concepción del pecado significa principalmente la embriaguez y la incontinenencia sexual, según

ya hemos dicho; pero el pecado más grave es la falta en la colaboración en el plan divino; es decir, la falta de cumplimiento a los deberes para con los dioses, o el temor en el combate.

Y claro está que la virtud fundamental en este pueblo religioso y guerrero era el valor demostrado en el combate, y el estoicismo ante el dolor y la muerte. Por eso aun el macegual, el plebeyo, adquiriría rango por el mérito, y el rey podía ennobecerlo haciéndolo caballero.

Pero frente a este ideal imperialista y religioso siempre hay un sentimiento de pesimismo en el fondo del alma azteca; sabe que, a la postre, será vencido su caudillo el Sol; tendrá que sucumbir en medio de terremotos espantosos y entonces triunfarán los poderes del mal. Las estrellas y los planetas, capitaneados por la Luna, bajarán a la Tierra, ya no por el tenue hilo de araña por el que de vez en cuando, en los días de mala fortuna, bajan las tztzimime, sino que en innumerables escuadrones de fieras espantosas descenderán del cielo, y las estrellas acabarán con la humanidad.

Por eso para el azteca esta vida no es sino un tránsito; y ese sentimiento de pesimismo y de angustia se manifiesta en su escultura vigorosa y terrible, y también teñido de una profunda tristeza, en su poesía, y así dice:

Sólo venimos a dormir,
sólo venimos a soñar,
no es verdad, no es verdad,
que venimos a vivir en la tierra.

En hierba de primavera nos convertimos;
llegan a reverdecer,
llegan a abrir sus corolas nuestros corazones;
pero nuestro cuerpo es como un rosal;
da algunas flores y se seca.

Este profundo sentimiento melancólico contrasta con el enérgico concepto de ser el pueblo elegido; de ahí la contradicción fundamental de la cultura azteca.

Pero si la religión fue para el azteca la fuerza y la causa de su vida; si lo llevó de una a otra costa de los mares e hizo de Tenochtitlan la reina del Anáhuac, también constituyó la limitación fatal de su cultura, como en menor escala lo fue de todas las culturas indígenas de México y Centroamérica.

La fuerza creadora de un pueblo joven tuvo que derivar

necesariamente a la creación de obras religiosas, y lo mismo en el arte que en la ciencia, en la organización política y social, y en la filosofía de la vida, la religión que fue impulso se convirtió después en freno, y la creación de obras con fines religiosos ahogó necesariamente la personalidad creadora de los individuos y absorbió todas las posibilidades de desarrollo cultural.

Cuando los sorprendió la Conquista, los aztecas eran un pueblo rudo que no había alcanzado todavía el refinamiento cultural de los mayas, los toltecas, los totonacas o los mixtecas; estaban en plena época de florecimiento, pero las viejas culturas indígenas que habían desaparecido son una muestra elocuente de la esterilidad que alcanzaba al fin a esas grandes civilizaciones, por la falta de un ideal constantemente progresivo, que las hiciera concebir la vida como algo diferente a la repetición, invariable y minuciosa, de las ceremonias para honrar a los dioses.

Para las grandes culturas de Mesoamérica, la invención técnica fue sustituida, en gran parte, por el culto. La idea fundamental es que el hombre no tiene que resolver sus propios problemas, sino rogar a los dioses que los resuelvan y se apiaden de los hombres. Para el indígena mesoamericano, el sacrificio es el medio técnico para hacer que llueva, que el maíz grane, que la enfermedad se acabe, que el padre o el esposo o el hijo regresen salvos de la expedición de guerra o de comercio, que la esposa dé a luz un niño fuerte y vigoroso. El hombre por sí mismo nada puede; su técnica es ineficaz; sólo el sacrificio a los dioses los inclina benévolo para resolver las necesidades humanas.

Esta profunda religiosidad del indio mexicano, que se conserva hasta nuestros días, es el hilo rojo en la trama de su historia; nos permite entender su modo de obrar, indolente unas veces, activo y enérgico otras, pero siempre estoico, porque la vida del hombre, según piensa, depende de la voluntad impenetrable de los dioses.